

INFORME DE GESTIÓN
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y ZONAS DE ALTO RIESGO
PERIODO OCTUBRE 2018 - SEPTIEMBRE 2021.

El primero de octubre de 2018, iniciaron los trabajos de esta Dirección, con la culminación de un Diagnóstico general de la Alcaldía Álvaro Obregón, que fue el preámbulo del Programa General de Trabajo 2018 – 2021.

Álvaro Obregón cuenta con condiciones geográficas particulares y complejas, pues en su territorio se encuentra Suelo de Conservación, áreas de valor ambiental, barrancas, zonas de minas, áreas protegidas, reservas ecológicas, áreas de cañadas, además de contar con diferentes características socio económicas entre sus colonias.

Durante esta administración se implementaron estrategias tendientes a la consecución de dos objetivos fundamentales:

- Prevención (a través del conocimiento gubernamental y ciudadano de los fenómenos perturbadores con mayor incidencia en el territorio)
- Capacidad de Actuación y respuesta ante la ocurrencia de alguna situación de desastre (para lo cual se equipó al área con flota vehicular, equipo de protección personal y material diverso).

Para lograr dichos objetivos, se actualizó y re diseñó un Atlas de Peligros y Riesgos que permitiera contar con una herramienta dinámica para la toma de decisiones fundamentada en evidencia científica, labor que se desarrolló de la mano con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la Ciudad y con el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, con quienes se firmaron convenios de colaboración que hicieran posible contar con este importante instrumento.

En materia de prevención, se reforzó el área de la Coordinación de Zonas de Alto Riesgo, con la finalidad de poder atender las peticiones ciudadanas de revisión de inmuebles y situaciones de riesgo y para poder reducir el rezago existente. Estas acciones, estuvieron acompañadas de una clara vinculación con la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, a través de su Jefatura de Unidad Departamental de Taludes y Minas. Asimismo, se diseñaron planes de capacitación a Brigadistas Voluntarios de la Alcaldía, provenientes de diferentes direcciones generales, quienes han apoyado en todo momento a replicar entre los compañeros de la Alcaldía, conocimientos en primeros auxilios básicos, evacuación, búsqueda y rescate, manejo de extintores, entre otros temas.

Las acciones y actividades de esta Dirección se sujetaron a lo establecido en el ***Programa de Atención y Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para el periodo 2018 – 2021***, así como en el ***Programa General de Gobierno de la Alcaldía Álvaro Obregón 2018 – 2021***.

DESARROLLO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL:

PRIMERA ETAPA:

Con respecto a las actividades empleadas para concientizar y proteger a la población sobre los peligros y las catástrofes de fenómenos naturales y antropogénicos, a los cuales la demarcación territorial se encuentra vulnerable, se ha trabajado en la protección civil para mitigar riesgos dentro del territorio. Como parte de los temas de riesgos geológicos y antropogénicos, para el primer año de gobierno de esta administración se realizaron 2 mil 214 opiniones técnicas de riesgos en los hogares y construcciones, así mismo se detectaron 849 puntos de riesgos y se llevaron a cabo 23 pláticas vecinales de microsismos y asentamientos humanos irregulares en las comunidades ubicadas en laderas y barrancas en donde 1 mil 525 personas han sido beneficiadas en acciones de información y concientización.

En materia de establecimientos mercantiles y obras se han autorizado 614 programas internos y un total de 789 asesorías gratuitas.

Por otra parte, debido a la ubicación geográfica, las acumulaciones de fragmentos de roca partida, llamados taludes, así como las minas, barrancas y ríos, se determinó que, estos son los principales factores que pueden presentar problemas de alto riesgo. Dicho lo anterior, se ha trabajado un total de 14 mil 625 m², en la colocación, protección, detección, estabilización, retiro de material de deslave, regeneración, demolición y retiro de escombros y limpieza de minas y taludes, esto, con el propósito de minimizar el riesgo que puede presentar para la población en caso de algún accidente en las zonas donde se presentan características de este tipo.

Acorde con el propósito de facilitar a la sociedad, información oportuna en temas relacionados a desastres naturales tales como inundaciones, y sismos, para que cuenten con el conocimiento preventivo, así como con el de los protocolos que se deben seguir en caso de que uno de ellos llegase a ocurrir, se distribuyeron 2 mil folletos y 265 carteles informativos en visitas a escuelas, tianguis y mercados.

Como parte de las tareas para incentivar la asistencia de primeros auxilios, y derivado de la importancia de concientizar a los servidores públicos, a través del curso “Primer Respondiente en Primeros Auxilios”, se capacitó a 107 trabajadores de la alcaldía, que ahora pueden brindar los primeros auxilios a cualquier ciudadano que los llegase a necesitar. A su vez, se han impartido 19 cursos a los 19 Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI’S) en materia de prevención y combate de incendios, evacuación y repliegue, con una participación de 240 personas, entre ellas: maestras, personal administrativo y personal de apoyo, los que ahora poseen la información para aplicar las medidas adecuadas para actuar en caso de algún incidente.

Para apoyar la actividad local comercial, se capacitó a 350 comerciantes de 13 mercados públicos sobre temas de medidas de seguridad referente a la instalación de gas, electricidad, el uso de extintores y primeros auxilios, con el fin de fortalecer la cultura de la resiliencia entre locatarios.

EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

(PRIMERA ETAPA):

- 1 ambulancia,
- 4 camionetas pick up y
- 1 motocicleta.

Se han atendido situaciones de riesgo de manera oportuna con un total de 1 mil 222 reportes en materia de atención de emergencias prehospitalarias.

SEGUNDA ETAPA:

Por otro lado, las acciones que se implementaron para el año 2019-2020 en materia de protección civil y cuyo objetivo es reducir la ocurrencia de daños a las personas, sus bienes, la infraestructura pública y el medio ambiente a través de acciones de prevención y atención de incidentes.

Para reducir los efectos que pudieran causar los fenómenos naturales y antropogénicos, se han realizado 45 reuniones vecinales y se han entregado 15 mil infografías (volantes), sobre qué hacer en caso de sismos, instrucciones para armar los planes familiares de protección civil, laderas inestables, vivienda segura, la prevención de encharcamientos e inundaciones, incendios forestales y pirotecnia.

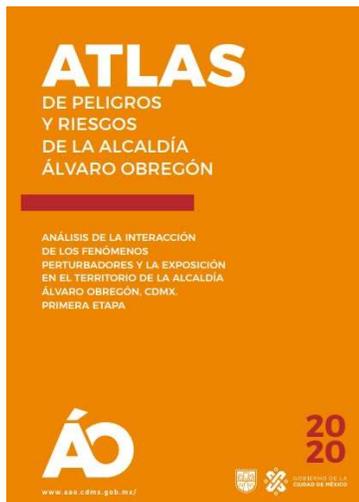
De igual manera para dar detección y monitoreo de los sitios de riesgos durante la temporada de lluvias, estiaje y periodo invernal se han diseñado y actualizado tres programas estacionales. En cuanto, a los protocolos de actuación en la comunidad de acciones preventivas y mitigación de los fenómenos perturbadores, se han entregado 5 mil libros sobre información de sismos mismo que fueron entregados a la población adulta.

Por otro lado, como parte de la revisión y evaluación de sitios de riesgos en la demarcación, se han llevado a cabo 1 mil 57 Opiniones Técnicas de Riesgo en donde por medio del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) se han ingresado 779 solicitudes, 137 fueron turnadas por diferentes áreas y 141 fueron emergencias atendidas en el momento. Asimismo, debido a la ubicación geográfica de la alcaldía, se han realizado 22 recorridos, de los cuales 2 de ellos se realizaron en asentamientos humanos, para informar sobre el riesgo en el que se encuentran al vivir y construir viviendas en estas zonas, además de observarles un proceso constructivo deficiente que podría exponerlos a otros riesgos.

Adicionalmente se crearon 20 brigadas conformadas por servidores públicos en las distintas áreas que conforman esta alcaldía, las cuales tienen seguimiento por parte del área operativa para compartir información de protocolos de actuación ante emergencias; del mismo modo se llevan a cabo, de acuerdo a un calendario previamente establecido, un total de 20 capacitaciones virtuales para que éstas a su vez sean replicadas en cada una de las áreas administrativas y operativas de la Alcaldía, por parte de los responsables de cada brigada.

Para brindar asesoría de manera gratuita para el registro de Programas Internos de Protección Civil en el Portal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se han

otorgado 900 asesorías gratuitas donde por medio de una línea de comunicación digital y telefónica se guía a la ciudadanía para el correcto uso de las páginas y así poder dar el registro de Programas Internos de establecimientos mercantiles.



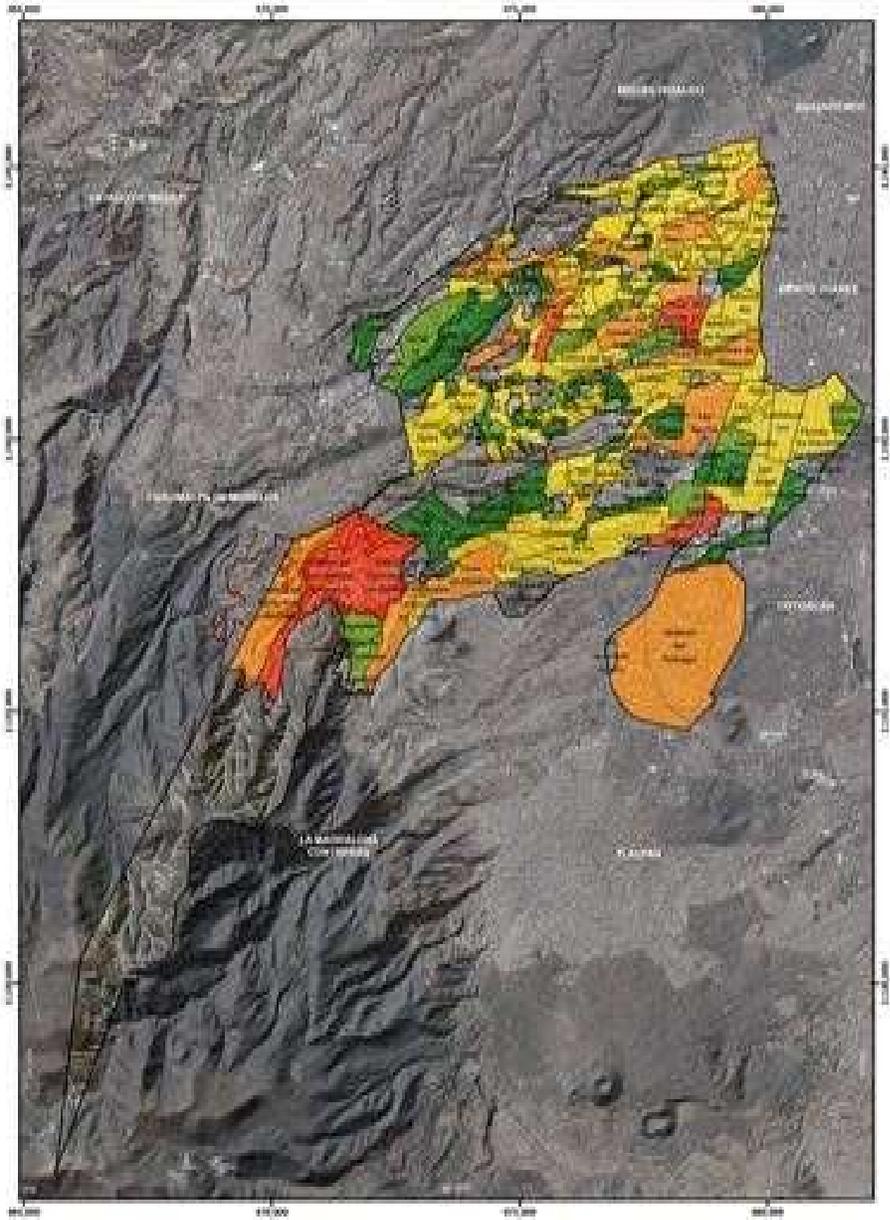
ATLAS DE RIESGO

A partir de la firma del convenio de colaboración con el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, se ha generado información y análisis de riesgo de la demarcación, así como la integración de información las diferentes áreas de la Alcaldía para su consulta y la toma de decisiones respecto a los análisis que este documento aporta. Al día de hoy se tiene un avance del 90 por ciento que para el año 2021 es la “SEGUNDA ETAPA DEL ATLAS DE PELIGROS Y RIESGOS” que incluye 15 estudios de minas para detectar posibles riesgos para los habitantes, siendo Álvaro Obregón la primera alcaldía en tener un Atlas de Peligros y Riesgos acorde con los nuevos términos de referencia recientemente publicados y acorde a la nueva normatividad en la materia.

En este sentido, en coordinación con el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se proporcionó un sistema para generar el análisis de la percepción de riesgo, donde se generan cuestionarios a la ciudadanía en los lugares de alto riesgo y de ocurrencias de emergencia, que son analizadas e integrados al Atlas de Riesgos que corresponde a la demarcación. Los cuestionarios de percepción del riesgo se hacen de

manera continua para seguir robusteciendo el apartado de peligros. El Atlas de Riesgos que se trabaja con el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, será actualizado de manera constante(segunda Etapa2021), ya que se diseñó en una plataforma interactiva y completa para la generación de información en materia de Gestión Integral del Riesgos y que además podrá integrarse información de manera constante de las áreas de la alcaldía, que permitan y faciliten la toma de decisiones. De acuerdo a los lineamientos marcados en la ley, así como en su reglamento, esta información se envía a la Secretaría de Gestión Integral del Riesgo y Protección Civil, para que se incorpore al Atlas de Riesgos de la Ciudad de México.

Mapa 2: Mapa de Riesgos Alcaldía Álvaro Obregón. 2020.



Fuente: Dirección de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo. Alcaldía Álvaro Obregón 2020.

ATENCIÓN A EMERGENCIAS

Para la atención prehospitalaria, existe una comunicación constante vía telefónica y mediante un grupo de colaboración en medios electrónicos, en la cual se mantiene la coordinación y comunicación para cualquier emergencia y apoyo que se solicite, así como el debido seguimiento. Todos los servicios de atención pre hospitalaria, son realizados de acuerdo con lo que marca el Centro Regulador de Urgencias Médicas y/o el C5 y C2. Actualmente, se han

realizado 6 mil 122 servicios de atención pre hospitalaria, de los cuales 40 fueron traslados de pacientes con síntomas por el virus COVID 19, esto en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria en Álvaro Obregón.

Por otra parte, fueron capacitados 30 elementos de atención pre hospitalaria, entre los que destacan radio operadores, operadores de ambulancia y paramédicos. Del mismo modo, se modificó la mecánica de la capacitación a todo el personal operativo y administrativo, ya que se les instruye para que se capaciten en temas sanitarios para afrontar temáticas como la actual pandemia SARS-CoV-2 las cuales son tomadas en línea a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Salud e instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE.) De igual manera, se recibió una capacitación especial para el personal de ambulancias para el manejo y traslado de pacientes con COVID 19.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO PERMANENTE SOLIDARIO DE ATENCIÓN A LA PANDEMIA POR COVID 19 EN ALVARO OBREGON

ACTIVIDAD	INFORMACIÓN	METAS/INDICADORES	PROGRAMA DE GOBIERNO
Sesiones realizadas	Todos los días (de lunes a viernes) se lleva a cabo sesión de Consejo Solidario, en el marco de las reuniones de Gabinete.	175 SESIONES REALIZADAS	Atención a la emergencia por COVID-19
Traslados de personas contagiadas por Covid19	Se equiparon 3 ambulancias para traslados COVID-19 (SARS CoV-2), así como la adquisición del equipo de protección personal especial para los operadores de las ambulancias.	86 TRASLADOS	Atención a la emergencia por COVID-19

<p>Servicio de préstamo de tanques de oxígeno y concentradores</p>	<p>La Alcaldía Álvaro Obregón brindó apoyo de préstamo de tanques y concentradores de oxígeno a pacientes COVID que así lo solicitaron.</p>	<p>363 servicios</p>	<p>Atención a la emergencia por COVID-19</p>
<p>Sanitizaciones de casa, mercados y tianguis de la demarcación.</p>	<p>La Alcaldía Álvaro Obregón contrató una empresa certificada para la sanitización de casa habitación y otros espacios, donde hubo contagio por Covid-19 (SARS CoV-2) para cualquier habitante de la demarcación que lo solicitara.</p>	<p>459 SANITIZACIONES DE CASA HABITACION 16 MERCADOS DE MANERA PERMANENTE Y TIANGUIS DE LA DEMARCACIÓN, ASÍ COMO SANITIZACIÓN PERMANENTE DE AMBULANCIAS DE TRASLADO COVID Y DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA.</p>	<p>Atención a la emergencia por COVID-19</p>
<p>Sanitización de calles y tianguis</p>	<p>La Dirección de Protección Civil Y Zonas de Alto Riesgo llevó a cabo sanitización de calles en las colonias de mayor índice de contagios por Covid-19 (SARS CoV-2).</p>	<p>45 TIANGUIS 190 CALLES</p>	<p>Atención a la emergencia por COVID-19</p>